

**SUSCRIPCIONES**  
 Anual al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 Trimestre . . . . . 5 " "  
 Semestral y extranjero, trimestre, 15 " "  
**PAGO ADELANTADO**  
**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
**Albareda 13, segundo**  
 DIRECCION TELEGRAFICA:  
**CORREO GERONA**

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

**ANUNCIOS**  
 REMITIDOS Y ESQUELAS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES  
 Número suelto . . . . . 5 Cts.  
 Número atrasado . . . . . 15 " "  
 Paquetes de 25 números. 1'25 " "  
 NO SE DEVUELVEN  
 LOS ORIGINALES  
**LA CORRESPONDENCIA**  
**—AL DIRECTOR—**  
 NUM. 92

—GERONA.— MARTES 21 DE ABRIL DE 1896 —

## Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales  
 Estuches, papel de música  
 Toda clase de accesorios pertenecientes  
 a la música.—II, Ciudadanos 11.—Gerona.

## LA JUNTA DE ESCRUTINIO del distrito de LA BISBAL

El que suscribe, individuo de la referida junta, en uso del derecho que se le reconoce en el artículo 66 de la Ley electoral formula la presente reclamación y protesta respecto a la eficacia y validez de las actas parciales de las tres Mesas ó Secciones formadas por los Presidentes y los Interventores de D. Francisco Borrell Presidente don Torreat Vilahur, D. José Ametller Barro, D. Antonio Roig Serralés, D. Jaime Calvet Darder, D. Esteban Carreras Fullá, Juan Cardellans Colomer, D. Joaquín Vallllovera, D. Miguel Camós y Carlos y D. José Casadesús Parals: Interventores de la primera sección electoral; D. Pedro Ballé Presidente, D. Felipe Neri Gascons, D. José Fedavella Verdagué, D. José Carreras, D. José Coris Codolar, don Agustín Borrell Ronañach, D. Salvador Vilaras, D. Esteban Paradedá Canet, don Manuel Surias Carreras y D. Paulino Sastre Interventores de la segunda sección electoral; D. Pedro Feixas Noguera Presidente, D. José Madí Pijoan, D. Juan Calvet Sala, D. José Martinell Marqués, don Policarpo Martine! Cisterna, D. Juan Marcó Martí, D. José Nadal Gafas, D. Gerardo Vidal y Vidal, D. José Bonavia Corominas, Fernando Saus Pujolar y D. Juan Gota-Alberdi Interventores de la tercera sección electoral correspondientes al pueblo de Lagostera con el objeto de que se interese el acta de escrutinio y produzca en su día correspondientes efectos ante el congreso.

El acta de las actas en primer término dice que las tres actas que arrojan en favor del candidato Sr. Conde del Villar una votación de noventa y cinco votos y tres en contra del Sr. D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, toda vez que como habrá de advertirse oportunamente ante el Congreso, dichas actas se falsea el verdadero resultado de la votación de las secciones, en forma que como consecuencia de ello se evidencia el resultado de la elección general del Distrito para que aparezca el Sr. Conde del Villar, cuando en realidad el candidato al que corresponde la proclamación como Diputado es el Sr. de Villapadierna mediante inmensa mayoría de seiscientos treinta y dos votos que habrán de ser reconocidos en méritos de justicia y con arreglo a las tres actas de las secciones firmadas por los Interventores Sres. D. Francisco Cabruja Casals, Agustín Darder Tomasmaig, D. Narciso Figrau, D. José Colom Tibau, D. Narciso Sais Suñer, D. Jaime Vilá Ranas, don Antonio Bohigas Gispert y D. Juan Mayol de la primera sección; D. Luis Marañón Vallés, D. Proton Ferrer Boada, D. Guion Gerones Torrent, D. Juan Ferrer, D. Domingo Bas Tibau y D. Gaspar Gileberta, de la segunda sección; Juan Calvet Vives, D. Francisco Gros, D. Miguel Castelló Carreras, D. Juan de Valcarrera y D. Juan Roure Rei

no he de estenderme en largas consideraciones para demostrar la serie de tropiezos y ilegalidades y coacciones realizadas no en el pueblo de Lagostera sino en todo el Distrito, siquiera exclusivamente en el punto que resulta escandalosamente falseada la verdad de la elección y la voluntad de los electores por las actas antes aludidas, y las proposiciones de Secretarios de Ayuntamiento del período electoral recomendadas mediante imposiciones directas de las autoridades Sr. Conde del Villar reparto en tal modo de cierto legado de veinte y cinco pesetas hecho para los pobres á disposi-

ción del alcalde de La Bisbal por un particular en disposición testamentaria, connivencias y acuerdos ó confabulaciones para que no apareciese el verdadero resultado de la elección.

Visitas á los más importantes pueblos del Distrito, hechas en persona por el Gobernador, para influir en los electores con promesas etc., etc. Tal es el triste y desdichado cuadro de las elecciones de La Bisbal, que tiene por medio y digno de remate, la falsedad de la elección y de las actas del pueblo de Lagostera llevada á efecto por los presidentes con el objeto de adjudicar al candidato señor conde del Villar la casi totalidad del censo de Lagostera que asciende á mil dos electores á fin de que pueda aparecer su definitiva y en todo el Distrito con una mayoría de 89.

En dicho pueblo en el día de la elección estuvo el señor Planas, Secretario del Juzgado municipal de Torroella de Montgrí y agente de negocios, como delegado especial del señor gobernador que bajo pretexto de vigilar por el orden cuidó más de que la elección fuese una mentira y de organizar el verdadero golpe de mano que se dió para que no resultara lo que saliera de la urna que no de otra cosa alguna.

Aunque el candidato señor Villapadierna estuvo en Lagostera todo el día doce de abril y no obstante hallarse habilitado al efecto mediante poderes del candidato señor Herrero se le impidió la entrada en los colegios electorales por los presidentes de las Mesas ayudados por el Delegado mencionado y por el Alcalde que sin duda fué para realizar más libremente los actos ilegales que luego tuvieron lugar.

Desde luego se observa en tales hechos el ánimo decidido que tenían los presidentes de las Mesas é interventores del señor Conde de que no apareciese en el resultado de dichos tres colegios más que lo que fuere necesario para dar todo el censo al señor conde del Villar.

Si bien á los interventores designados por candidatos proclamados que representaban la candidatura del señor Villapadierna, se les dió posesión y si bien la votación y el escrutinio, se realizaron dando un resultado verdad, muy diferente al que aparece consignado en las actas que á la Junta de escrutinio han venido firmadas por don Francisco Borrell, don Juan Torrent, don José Ametller, don Antonio Roig, don Jaime Calvet, don Esteban Carreras, don Juan Cardellans, don Joaquín Trias, don Miguel Camós, don José Casadesús, don Pedro Ballé, don Felipe Neri Gascons, don José Fedavella, don José Sendra, don José Coris, don Agustín Borrell, don Salvador Vilá, don Esteban Paradedá, don Miguel Surias, don Paulino Sastre, don Pedro Feixas, don José Madí, don Juan Raset, don José Martinell, don Napoleón Martinell, don Juan Marcó, don José Nadal, don Gerardo Vidal, don José Bonavia, don Fernando Sans y don Juan Gotarra, es lo cierto que ni se entregaron las certificaciones del escrutinio ni se levantó el acta de la elección, ni se cumplió con ninguno de los deberes que impone la ley electoral, toda vez que en el momento mismo en que se pidieron tales certificaciones se abandonaron los locales por los Presidentes de las Mesas y por los interventores del señor Villar, por lo que continuaron las operaciones electorales como representantes legítimos de las Mesas. (Se concluirá.)

Administración de Hacienda de la provincia.  
 —Contribución industrial.— Convocatoria de Gremios.

Debiendo proceder á la formación de la matrícula de esta capital que ha de regir en el próximo año económico de 1896-97, á tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento, y con arreglo á lo prevenido en el capítulo IV, artículo 79 y siguiente, se invita á los gremios que á continuación se expresan, á que se sirvan concurrir á esta Administración, sita en la plaza de San José, en el día y hora que á cada uno se le señala, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores.

Vendedores al por me-

- nor de tejidos é hilados de lana, algodón, etc. . . . . 29 abril. 9 mañana.
  - Tiendas de ultramarinos al por menor. . . . . 10 id.
  - Tabernáculos por menudeo de vinos y aguardientes. . . . . 10 1/2 »
  - Tiendas de abacería. . . . . 11 »
  - Bodegones y figones. . . . . 11 1/2 »
  - Posadas y mesones. . . . . 12 »
  - Tiendas al por menor de cubones de todas clases. . . . . 12 1/2 »
  - Juegos de billar y truco. . . . . 1 tarde.
  - Tablajeros que venden por su cuenta ó por la de los tratantes las carnes que adquieren de éstos. . . . . 4 »
  - Abogados. . . . . 4 1/2 »
  - Procuradores. . . . . 5 »
  - Sastres surtiendo géneros. . . . . 5 1/2 »
  - Alpargateros. . . . . 30 » 9 mañana
  - Barberos. . . . . 9 1/2 »
  - Carpinteros. . . . . 10 »
  - Cerrajeros. . . . . 11 »
  - Panaderos con horno y tienda. . . . . 11 1/2 »
  - Zapateros. . . . . 4 tarde
- El Administrador de Hacienda.—Pedro Gómez.

Gerona 18 abril de 1896

## Crónica

Íláblase de que el señor marqués del Busto presenta su candidatura para senador de esta provincia.

Esta madrugada el sereno del barrio de San Pedro encontró en el dintel de la casa n.º 8, de la calle del Angel, el cadáver de una mujer, que frisaba entre los 40 y 45 años.

Creyóse en un principio el aludido sereno que se trataba de algun caso de alcoholismo, pero luego pudo convencerse de que aquella mujer, estaba cadáver.

Así las inmediatamente autoridades, se personó en el lugar del suceso el juzgado de guardia con objeto de instruir las primeras diligencias sumariales, de las que resulta que la citada mujer, llamada Rosa Barnedas (a) «pujilla de San Gregori» falleció de muerte natural.

Después del reconocimiento practicado por el médico forense Sr. Pascual, ordenó el juez Sr. Castellví el traslado del cadáver al Hospital de Sta. Catalina, en donde se habia practicado hoy la correspondiente autopsia.

El Jefe de policía señor Sagué, con el de municipales Sr. Serrano y el alguacil señor Ferrnín, estuvieron presentes al acto del levantamiento del cadáver.

Después de registrado el cadáver, el juzgado se incautó de dos llaves; una que correspondía á la puerta de la calle y otra á la de la habitación, de la Rosa, con más cinco pesetas en plata que ésta llevaba en el bolsillo.

Anoche fueron obsequiados con una serenata por el coro del Centre federal y la orquesta que dirige el maestro Sr. Vidal, los Sres. Llorens y Llauder; diputado carlista por Olot, aquel, y candidato este, á una de las senadurías de esta provincia.

Esta mañana se ha reunido la junta municipal del censo, sin que ante ella se formulase reclamación alguna por inclusiones ni exclusiones en las listas electorales.

Esto es de extrañar, por cuanto nos consta que son muchísimas las personas que no están incluidas en el censo, algunas de las cuales protestaron, días pasados, de que se las despojase del derecho electoral, cuando hoy, pudiendo hacerlo, no han formulado reclamación alguna.

Un periódico local, ha llamado la atención de la Junta de Santidad, acerca de un

hecho, que caso de ser cierto, revestiría caracteres de gravedad por afectar á la salud pública.

Supone el periódico en cuestión, que hay en esta capital una fábrica de gaseosas, cuyo dueño, para elaborarlas, se surte del agua procedente de un pozo que linda con el Oñar, situado muy cerca de la gran cloaca que desagua al lado del puerto de San Agustín.

Nosotros creemos que los informes del colega no deben ser muy exactos, por cuanto, caso de ser ciertos, serían muy contadas las personas que hicieran uso de las gaseosas elaboradas en la citada fábrica.

Nosotros hemos oído decir, que el fabricante de que se trata, tenía buen cuidado en filtrar previamente el agua que servía para la elaboración de gaseosas.

Siendo así, las oficiosidades de la junta de Sanidad estarían de más, aun cuando las gaseosas se elaborasen con aguas de aquel pozo

Bajo la presidencia del señor Espona celebró ayer el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria aprobándose después del acta del anterior varias cuentas por valor de 796'45 pesetas.

Se acordó también quedasen sobre la mesa, á petición del señor Carreras, los pliegos de subasta para el arriendo del impuesto sobre los sitios de venta establecidos en los mercados, plazas y pescaderías de esta ciudad.

De otros asuntos de interés meramente particular se ocupó también la corporación municipal, de los cuales hacemos gracia á nuestros lectores.

Ayer tarde, paseando por la Dehesa, le sobrevino un ataque aplopéptico al dignísimo interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Carlos Capdepont, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Nos ruegan hamos público que el comité del partido Republicano Nacional de esta ciudad, convoca á sus correligionarios á una reunión general que tendrá lugar el domingo próximo á las cuatro de la tarde, al objeto de tratar asuntos de interés para dicho partido.

El eminente novelista, señor Pérez Galdós, irá á Barcelona en el próximo verano, cuando las compañías de la Guerrero y Mario estrenen los dramas «Voluntad» y «Doña Perfecta».

Ayer mañana falleció en Gracia nuestro apreciable compañero en la prensa, don Francisco Fernandez Rueda, redactor de *La Protección Nacional*.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado por tan sensible é irreparable pérdida.

\* Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exámenes, y *Velas*. Precios módicos.

Para informes dirigirse á la Rambla de Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 21.

El cañonero «Centinela llevó á cabo un brillante hecho de armas contra los insurrectos, causándoles numerosas bajas.

—La *Gaceta* publica el decreto disponiendo que las atenciones de primera enseñanza que venían satisfaciéndose directamente por los Ayuntamientos, se satisfaga, por el Estado.

—Algunos ministeriales hacen observar, no obstante la negativa del ministro de Ultramar respecto al planteamiento de las reformas de Cuba, que estas se plantearán en breve, confirmando los informes de la prensa. Fe-

ro al propio tiempo dicen que el Gobierno no confía en que al llevar estas leyes á la práctica depongan los insurrectos las armas.

Antes al contrario, añaden, al poner en vigor las reformas se dará mayor impulso á la persecución de los rebeldes.

—Por efecto de la columna que manda el general Valdés y que viene operando desde el Sur de la provincia de Linares del Rfo, el cabecilla Maceo ha tenido que contramarchar otra vez hacia la línea militar.

El general Valdés sigue con sus fuerzas impidiendo el retroceso de Maceo, con objeto de que el general Inclán obligue á esta partida á un combate decisivo.

—Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana que confirma el combate librado por el batallón de Luzón con los rebeldes.

Añade que el encuentro se efectuó en el ingenio «José valiente».

Los insurrectos eran en número de 2000.

El capitán Laso dió una brillante carga á la bayoneta.

De los 86 rebeldes muertos; 14 lo fueron de arma blanca.

En la provincia de la Habana la columna Melguizo, que perseguía á la partida mandada por el cabecilla Castillo, la alcanzó en el potrero Zaldivar.

La columna dispersó al enemigo que dejó 10 muertos en el campo.

Nosotros tuvimos 6 heridos.

—El teniente coronel Aldecoa ha sido perseguido dentro de la Ciénaga á la partida de Lacret, á la que antes habia derrotado unida á la de Collazo,

Entre los muertos rebeldes se cuenta al cabecilla Suarez.

—A 204 ascendían las credenciales presentadas ayer tarde en el Congreso.

—Se han verificado las elecciones de diputados á Cortes en la provincia de Canarias; pero no se tienen todavía datos completos del resultado de las mismas.

—Hoy se ha celebrado en Jativa el anunciado meeting de propaganda socialista al que ha asistido Pablo Iglesias.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Anselmo

CUARENTA HORAS

iglesia de las Sierruas de San José

## LA MODERNA INCUBADORA

(Gran explotación avícola)  
 Venta de huevos del país y de razas especiales de lujo y producto:  
 (Langshan—Dorking—Prat.—Brahma—Pouter—Cochinchina.—Houdan.—Cocou de Malines.—Faverolles.—Padua leonada—Padua dorada.—Bantam, etc., etc.)  
 Para pedidos y detalles dirigirse á **Lluvia, Vidal Hermanos**, Riudellots de la Selva (Gerona).  
 El establecimiento podrá visitarse todos los días de 3 á 6 de la tarde.

Injusticias lamentables

Sin que nos guie animosidad de ninguna especie, ni pretensión de dirigirlas pasionadas censuras contra nadie, vamos a poner en conocimiento del señor ministro de la Guerra un hecho que quizo no ignore el dignísimo general Azcárraga, pero que consideramos preciso sepa y procure remediar el jefe del ejército español.

LA LEY DE QUINTAS

El ministro de la Guerra prepara un proyecto de modificación parcial de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para presentarlo a las Cortes inmediatamente que éstas inauguren sus tareas.

Extranjero

Paris 17.—Es objeto de vivos comentarios la actitud tomada por el Consejo general (Diputación provincial) del departamento de Loire inferior.

que tanto incremento toma en Matabelándia. El Sr. Chamberlain añade que las medidas militares que se ve obligado a tomar el Gobierno para restablecer la paz, no modificarán en manera alguna las relaciones amistosas que existen en Inglaterra y Transvaal, ni impedirán un acuerdo satisfactorio y duradero entre ambos países.

Paris 18.—Según despachos de Toul, ayer, después del banquete ofrecido al presidente de la República, este, acompañado del ministro de la Guerra, Sr. Cavaignac, se dirigió al Círculo militar donde fue obsequiado con un ponche.

Paris 18.—A las cinco de la mañana de hoy ha entrado en esta capital, de regreso de su breve expedición, el presidente de la República Sr. Faure.

Paris 18.—Según noticias de Roma, continúa siendo objeto de vivos comentarios el artículo del Daily Telegraph, referente a la solución de la cuestión romana, devolviéndose al Papa la capital y un puerto del Mediterráneo por la cantidad de cinco mil millones de liras, recolectadas en todo el orbe católico.

Berlin 18.—La agitación socialista continúa en aumento en el imperio, concediéndose verdadera importancia a las últimas reuniones celebradas en Dresde, Heidelberg y Leipzig.

Notas financieras

El dinero. En el mercado de este importante elemento de la riqueza pública no se nota alteración. La existencia de dinero en circulación en lugar de disminuir, unos dicen que está abundancia ha de seguirse.

En su conjunto observamos oscilaciones en el 3 por 100 francés, mejora un entero el italiano, con relación a la semana pasada; mantienen sus cambios el noruego y rumano, y bajan algo los belgas, turcos y rusos.

Historias y cuentos

Chopin y su piano

No sin dolor abandonó Chopin su modesta habitación de Zelazowa-Wola y su viejo piano, con el cual había compartido las alegrías y los disgustos, y sobre el cual había encontrado tantas veces consuelo contra las luchas de la vida.

Intereses "yankees" en Cuba

Ahora que tanto se comenta el alcance que puede tener la actitud de Mr. Cleveland en los asuntos de Cuba, para poder apreciar en qué puede fundarse tanto interés demostrado por los norteamericanos en la falsificación de la isla, nos parece oportuno y digno de meditación el siguiente artículo que con el título de "Los intereses americanos en Cuba" y el subtítulo de "Treinta millones de pesos en dinero americano invertidos en la isla de Cuba" del día 12 del presente.

Las gestiones que con el fin de extender la actividad práctica dicha comisión han dado lugar a esta hora, como era de esperar, un resultado muy favorable.

Los restos de Zorrilla

Están muy adelantados los trabajos que para la traslación de los restos del inmortal poeta Zorrilla realiza la comisión valisoletana. A ésta además de los Sres. Núñez de Arce,

El director general de Instrucción pública Madrid el ministro de Fomento y estar enfermo, el Sr. Cánovas del Castillo, encuentra muy justa la petición de la ciudad de Valladolid, y es, por consiguiente, casi seguro que el Gobierno concederá a aquel Ayuntamiento, que en sus cuarenta y seis años de existencia para la traslación de los restos de Zorrilla.

LA GUERRA EN CUBA

Cumpliendo mis instrucciones generales Inclán y Valcárcel desde Bahía Honda y Ronel Villa desde Bramates, reñidos al Pinar de San Diego.

Telegramas oficiales

Habana 17.—A ministro Guerra, Cumpliendo mis instrucciones generales Inclán y Valcárcel desde Bahía Honda y Ronel Villa desde Bramates, reñidos al Pinar de San Diego.

LA BELIGERANCIA

La negociación
completamente cercados, se dispusieron a
tirar matando.
...
El Correo dice:
Para nosotros es indudable que ha habido
...
El Imparcial escribe:
Por otra parte, los espíritus observadores
...
Las reformas antillanas
Un colega de ayer consideraba seguro el
...
Vase lo que, sobre este asunto dijo ano-

LA BELIGERANCIA

El Imparcial escribe:
Por otra parte, los espíritus observadores
...
Las reformas antillanas
Un colega de ayer consideraba seguro el
...
Vase lo que, sobre este asunto dijo ano-

LA BELIGERANCIA

El Imparcial, que es el colega aludido, dice:
Hoy, como ayer, podemos afirmar que en
principio han acordado los Sres. Cánovas y
Castellano que las reformas políticas se plan-

las las fechas del planteamiento de las refor-
mas, por más que confesara que los trabajos
hallábanse ultimados y en espera de ocasión
para ser ejecutados
Este asunto no era ayer conocido, según
parece, de todos los ministros, pues de él no
se habían ocupado en Consejo. Sólo los seño-
res Cánovas y Castellano y acaso otro ú otros
dos ministros más conocían los propósitos
del presidente y del Sr. Castellano.

En las conferencias del Sr. Cánovas con to-
dos los ministros estos días, se han ocupado
de la redacción del discurso de la corona, que
será leído al abrirse las Cortes.

La frecuencia de las visitas del Sr. Castel-
lano a la Presidencia y a la Huerta, han te-
nido por objeto, además del acuerdo de plan-
tear las reformas, el de planear lo relativo a
los asuntos ultramarinos que han de consi-
gnarse en el mensaje de la corona.

Claro está que en esos párrafos se hablará
del cumplimiento de la ley votada por las
Cortes para implantar las reformas, conside-
rando que estas debilitarán aún más a la in-
surrección, ya quebrantada por medio de las
armas. Probablemente se consignarán los
trabajos encaminados a la reorganización de
la administración antillana que se traducirá
en proyectos de ley.

También es posible que se ocupe el discurs-
o del trono de los grandes esfuerzos que ha
hecho la nación para dominar la rebeldía,
imponiéndose en hombres y dinero sacrificios
cuantiosos y dando pruebas todas las clases
del más entusiasta patriotismo para afianzar
nuestra soberanía en Cuba y atender y hacer
efectiva nuestra dominación en Mindanao.

No sería difícil que el mensaje declarase
que el gobierno presta y prestará especial
atención a las defensas de la Península y de
nuestras posesiones, especialmente de Cuba,
Filipinas y Puerto Rico y en mejorar el ma-
terial, tanto de Guerra como de Marina.

La parte correspondiente a Estado versará
sobre nuestras relaciones con los demás paí-
ses que en la actualidad son excelentes. En
principio dicese que está acordado que se ha-
ga especial mención de los Estados Unidos,
señalando las pruebas de amistad que nos
haya dado, todo en el caso de que hasta en-
tonces no se altere esa buena armonía.

Gracia y Justicia tal vez indique que hará
algunas reformas de detalle para cuando las
Cortes puedan ocuparse de ellas.

En lo que respecta a Hacienda expónense
las reformas económicas en la tributación, y
la necesidad de los presupuestos extraordina-
rios para atender a urgentes necesidades.

Es probable que al tratarse de Gobernación
se hable del planteamiento de las leyes mun-
icipal y provincial reclamadas por todos los
partidos, y de la conveniencia de reformar la
ley del sufragio, aborraz que se han evidencia-
do mejor que nunca sus deficiencias.

Fomento es muy posible que cite el deseo
de temperar al plan general todas las obras
públicas que se realicen, limitando todas las
concesiones a las de verdadera utilidad, den-
tro siempre de los límites que imponga el pre-
sупuesto.

No sería extraño que también se aludiera a
una de las más importantes reformas que
proyecta el Sr. Linares Rivas, como es la re-
población de los montes públicos.

El discurso del trono terminará diciendo
que espera que el labor de las nuevas Cortes
sea fructífera para el país.

MARRUECOS

Según cartas de Marrakesh, el sultán ha
hecho pregonar en dicha capital, que en ade-
lante, y hasta el plazo de tres meses, las pe-
setas españolas, agüjereadas, no circulen por
más de 16 1/4 onzas, en vez de 25, como hasta
ahora.

Espirado el plazo indicado, no se permitirá
la circulación de aquella moneda defectuosa
y se recogerá en las oficinas del Banco al
precio de 16 1/4 onza de plata hassania.

Como en Marrakesh y Mogador sen las
pesetas agüjereadas la moneda corriente para
las transacciones, el perjuicio que sufre el
comercio con la referida medida imperial, es
considerable.

A rendir homenaje
El bajá de Mogador ha hecho saber a los
comerciantes marroquíes y hebreos de aquella pla-
za, que deben ir a Marrakesh a celebrar la
entrada triunfal del sultán y rendir homena-
je a S. M. S.

El citado bajá invita al mismo tiempo a sus
administradores a abandonar dicha costum-
bre y a presentar al soberano los rezagos pro-
pios del caso.

Balance del Banco

Razón tienen el comercio y todas las fuer-
zas vivas del país para mantener en alarma
constante ante el aumento cada día mayor del
papel moneda, con que nuestro primer es-
tablecimiento de crédito nos inunda abusando,
gracias a complacencias incomprensibles,
del privilegio de emisión. Y este abuso tiene
que conducirnos a una situación grave y difi-
cil.

El Banco de España ya separándose del fin
para que fué creado y es preciso y urgente
poner coto al abuso que viene haciendo de
sus privilegios, marcándole, sin contem-
placiones de ningún género, los límites dentro
de los cuales pueda desarrollar sus negocios.

En el balance anterior, figuraba la circula-
ción fiduciaria con la cifra de 1.030.046.500
pesetas; en el de ayer esa cifra se eleva a
1.032.780.125.

El aumento tan extraordinario, desdichada-
mente inconveniente, produce enormes perjuicios
y dificulta el mejoramiento de nuestras con-
diciones económicas.

Las demás cifras del balance de ayer son
las siguientes:
Oro, 200.391.059,89 pesetas; plata, pesetas
261.691.116,91; descuentos, 195.324.716,35; préstamos,
234.467.583,12; Deuda amortizable a 4
por 100, 400.123.391,75 pesetas; obligaciones
del Tesoro, 66.162.500; pagarés negociables
Tesoro 87.685.645,75; corriente de efectivo del
Tesoro público, 30.311.090,29 (activo); cuentas
corrientes, 386.893.437,27; depósitos en efecti-
vo, 27.418.767,84; reservas de contribuciones,
2.836.318,65; Tesoro público, por pago de in-
tereses de la Deuda perpetua, 2.354.356,05
(pasivo); negociación de pagarés del ministe-
rio de Ultramar, 20.000.000; créditos concedi-
dos sobre efectos públicos; 78.895.452,39.

BATALLONES DE VOLUNTARIOS

De nuesro ilustrado colega El Carbayón
de Oviedo:
La junta del Principado recibió ayer el si-
guiente telegrama:
«Comandante en jefe del 7.º cuerpo al obis-
po de Oviedo.
«Ministro de Guerra en telegrama 11 del
actual me dice lo siguiente:
«Autorizó a V. E. para admitir como volun-
tarios el batallón Principado de Asturias a
los reclutas de la provincia de Oviedo com-
prendidos en el reemplazo del año actual.
«Lo trasladó a V. E. para su conocimiento
y satisfacción.
«Esta resolución ministerial ha de facilitar
grandemente la recluta, pues son muchos los
jóvenes comprendidos en ella que han solici-
tado el ser incorporados al batallón del Prin-
cipado.»

Realmente por este medio podría resolverse
un problema muy difícil en las actuales cir-
cunstancias, o sea el de mantener con un fuerte
efectivo el ejército de Cuba con elementos vol-
untarios ó casi voluntarios.
Si todas las provincias procediesen como la
de Asturias tendríamos al año un contingente
de 50.000 hombres para la guerra que no se-
ría forzoso, y esto es de gran importancia
tratándose de una campaña colonial.

Círculo de la Unión Mercantil

En medio de estruendosos aplausos fué apro-
bada la dimisión del Sr. Ortiz como presiden-
te del Círculo.
Después la Junta directiva dimitió también,
y por unanimidad y entre grandes aplausos
fueron aceptadas las renuncias de todos los
individuos que componían dicha Junta.

El viernes, sábado y domingo próximos se
verificará en el Círculo de la Unión Mercantil
la elección de una nueva Junta directiva.
La lucha será tenida.

Para comprender lo extraordinario de la
señala de este año bastan las cifras siguientes:
De ordinario la playa que ocea en Madrid
durante los meses de Enero, Febrero, Marzo
y Abril tiene un cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año de 31 litros y
medio de agua.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.
El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

El año de 1893 es el más seco que se recuer-
da en el cuadrado de superficie durante los cu-
atro primeros meses del año.

Ultimas notas

La junta de auxilios nombrada con motivo
de la explosión ocurrida en Palma, ha acor-
dado distribuir 100.000 pesetas entre los per-
judicados.
Se cree que cuando se termine la recauda-
ción ascenderá a otro tanto la cantidad dis-
ponible para el reparto.

Se encuentra actualmente en Zaragoza el
ministro plenipotenciario de España en Bru-
selas, señor conde de la Vinaza.

El Sr. Cánovas continúa mejorando y si no
sufre retrocesos en la afección gripal que ha
retenido en casa estos días al jefe del Go-
bierno el martes ó miércoles se celebrará
Consejo de ministros.

Aparte de las noticias que el ministro de la
Gobernación lleve a este Consejo sobre las
candidaturas de senadores, se tratarán otros
asuntos de interés.

Este Consejo y los sucesivos que se celebren
en el curso de las Cortes serán dedica-
dos a fijar el programa parlamentario.

Mucho tienen adelantado los ministros, pues
en las conferencias recientemente celebradas
por el jefe del gobierno han tenido aprove-
char el tiempo, siquiera para determinar
aquellos proyectos de más urgente necesidad,
los cuales aspira el gobierno que sean discuti-
dos por las Cámaras, en el próximo período
parlamentario.

En fin de los Consejos que se celebren en
breve quedará también fijada la fecha de la
segunda reunión de las mayorías, que se
será probablemente del 8 al 10 de Mayo, y se
acordarán los nombres para los cargos par-
lamentarios.

Se habla en los círculos políticos de las can-
didaturas para senadores que en algunas
provincias no están aún firmadas.

Por Madrid se indican a los señores conde
de Viteles y doctor Gortázar, conservado-
res, al Sr. Reig, liberal.

El Sr. Cánovas del Castillo, en estado de
franco convalecencia, reunió anoche a comer
en su casa a los Sres. Castelar, Elduayen,
García de Irujo y Ferrán y conde de Mon-
tano.

Anoche se habló de una combinación de al-
tos cargos, en virtud de la cual el marqués
de Léna sería nombrado subsecretario de la
Presidencia; el viceconde de Iruete pasaría al
Gobierno civil y el conde de Peña Ramiro al
Consejo de Estado; el Sr. Mollada a la direc-
ción general de Comunicaciones, y el Sr. Al-
vear a la de contribuciones directas.

En los centros oficiales se dice que por
ahora no hay nada acordado.

En casa del doctor Esquerdo reunióse ano-
che la Junta central de unión republicana, y
según nuestro colega El País, recayeron im-
portantes acuerdos, pues los individuos que
forman dicho organismo central republicano
se encierran cada día más identificados.

MERCADOS

Madrid
Vaca en vivo, de 13 a 15 pesetas arroba;
id. sacrificada, de 2 a 4 pesetas el kilo. Cor-
dero, a 21 cuartos la libra. Tocino, de 150 a
175 el kilo; Jamón, de 2 a 4 id.
Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega de 94 libras
Cebada, de 9 a 10 id.

Albacete
Capital.—Trigo, 10 pesetas fanega; can-
deal, 350; geja, 8; cebada, 6; centeno, 8; ave-
na, 450; azafrán, 40 pesetas libra; vino tinto,
2 pesetas arroba; blanco id.; y aceite id.

Alatos.—Los sembrados han mejorado no-
tablemente con las últimas lluvias. Las trans-
acciones paralizadas. Trigo, 10 pesetas fan-
ega; cañeal, 250; geja, 9; cebada, 550;
avena, 350; azafrán, 36 pesetas libra (460
gramos); vino tinto, 2 pesetas arroba; acei-
te, 8 id.; ovejas, 19 y corderos, 1250.

Palencia
Con pocas entradas en el mercado y con
mayor retraimiento en los vendedores, que
temen por la cosecha próxima, en virtud de
la pertinaz y prolongada sequía, se hace el
trigo de 39 a 40 reales las 92 libras, y la ce-
bada de 23 a 24 la fanega; los dos muy firmes,
pero aún más la segunda.

Villada.—Los sembrados tienen buen as-
pecto, pero les falta agua. Trigo 10 pesetas
fanega; cebada 650; lentejas 9; vino tinto 150
pesetas cántaro; ovejas 15 y carneros 20. Ne-
gocios animados.

Logroño
Nájera.—Efecto del mal tiempo para, los
sembrados se nota marcada tendencia al alza
en los cereales. Trigo 40 a 42 reales fanegas
cebada 28 a 30 y avena 18 a 20. Hay muchas
existencias de vino con poquísimas demandas.
Uruñuela.—Los sembrados de secano están
malos y si pronto no llueve se perderán por
completo. Hay 30.000 cántaras de vino tinto a
190 pesetas los 1004 litros; 12.000 blanco a

Bolsa

Table with financial data including Deuda perpet. at 4 0/0, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

METALES PRECIOSOS

Table with gold and silver prices: Centenes antiguos, Oro antiguo, Nuevo, etc.

CAMBIO

Table with exchange rates: Londres, a la vista, Idem a 8 días vista, París, a la vista, etc.



# Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,  
VIGORIZAR EL SISTEMA,  
CURAR LAS ESCRÓFULAS,  
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzárselas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos á la tisis, como lo están los escrófulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del periodo menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho periodo, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

SASTRERIA

DEL

## Escondo Catalán

Gran novedad en generos de pais y ex-  
traígetes á precios baratísimos.  
Cae de Ciudadanés n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

DE

## FRANCISCO GALI

Grandes talleres para composturas  
de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surti-  
do de piezas sue-tas de todas clases;  
enseñanza especial de bicycleta  
— Calle del Progreso, 16, Gerona —

## ¿Queréis

Le gitti-  
ma agua uinera de Vichy? pedid: **Vichy  
Catalán** que es una de las mejores. Cura la  
Diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc.,  
etc. y as afecciones de Hígado, Estómago,  
Riñones, Intestinos etc., etc.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y perso-  
nas que les cuidan, los médicos reco-  
miendan purificar el aire quemando  
PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

## SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,

— GERONA —

DESPACHO CENTRAL

10, FERNANDO VII 10,

— BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHO-  
COLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de a isla de Cuba, los catés de  
Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLI-  
LLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tues-a diariamente café, e cua se distingue por su calidad y pureza.  
Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten as  
mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como e CARACO-  
LILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida so-  
lo puede obtenerse en as ca ses amadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON,  
ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emp earse en  
menos cantidad de a que genera mente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH  
equivale á 4 libras de otros thés.

## SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite  
y Cort-Real

CUCHILLERIA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

— GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas  
y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

## VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico pa-  
ra Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y  
Tampico, saldrá el día ocho de Abril, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas,  
clasifi. ad. 100 A. I. + del Lloyd's.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracrnz,  
y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500  
toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Nota: La carg se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 | ral.  
— Barcelona.

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARATE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, obra e apatito, o tra la ane-ia, clorosis (dolores púls-  
nf rmedades mado-latas, histérico, insomnio, de estómago, sacra-lones, de las o-nvalosías, frasco 2 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Resto-  
para combatir el escrofulismo, «tumors fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatisms, clisis, debilidad  
activas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrien-  
as de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones alimen-  
y de desportador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en to'as las Farmacias.

## "L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por  
la importancia de su cartera, para, además del riesgo de incendio, los daños que pue-  
den ocasionar la caída de: 1.º, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de  
finamita y otros explosivos.

Capital social. . . . . 10.000,000 Francos

Reservas. . . . . 3.705,000 "

Primas á recibir. . . . . 74.237,033 "

Total de garantías. . . . . 92.992,033 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713,242 Francos

Siniestros pagados. . . . . 194.000,000 "

UCURSAL ESPAÑOLA:  
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mer-  
ced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR  
EN GERONA:

J. Rafael Ferraró, Subida de Santo  
Domingo, núm. 3, segundo y escale-  
ras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

## THE "EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA  
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor  
cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALÁ Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con éxito.

**ENOSÓTERO**

A LOS VINICULTORES

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra  
drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en  
pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse  
en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona  
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)  
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

**Aprendiz  
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA  
de este periódico**

**LA CATALANA**

Sociedad de seguros contra incendios á  
prima fija y contra las explosiones de gas.

**PRIMA FIJA**

DOMICILIADA EN BARCELONA  
Comisionado principal en Gerona

**D ANGEL MARULL**  
Calle del Progreso 20, 2.º